



**II CAMPEONATO DE ASTURIAS
PESCA DESDE KAYAK
2016**

1 de Mayo de 2016

San Vicente de la Barquera

Julio de 2016

Laredo

A TODOS LOS CLUBES CONVOCATORIA

El Campeonato de Asturias de Pesca desde Kayak, categoría absoluta, está convocado por la FASPYC, bajo la supervisión del Comité Técnico de la Especialidad.

Salvo por acuerdos puntuales que adopte la Junta Directiva, o que se tomen en la reunión de Delegados, la competición se regirá por el Reglamento de Competiciones de la FEPyC y únicamente se celebrará a condición de que exista un mínimo de 15 deportistas inscritos.

INSCRIPCIONES

El precio de la inscripción para las 2 jornadas es de 20€, el precio de inscripción del delegado será de 0€. Se realizarán mediante boletín de inscripciones que figura en la página Web de la Faspyc, enviando justificante de pago y el impreso de inscripción al correo fadpyc@gmail.com

Fecha límite de inscripciones el **jueves 28 de Mayo a las 22.00 horas**.

Los pagos los realizaran los clubes en un único pago en la cuenta habitual
LIBERBANK 2048 0000 24 3400107466

El club al realizar la inscripción **DEBE NOMBRAR OBLIGATORIAMENTE A UN DELEGADO O CAPITAN**, que puede ser un pescador participante.

OTRAS NORMAS

La competición se dividirá en las siguientes fases:

1ª Fase

Día 1 de Mayo en San Vicente de la Barquera, se celebraran 2 mangas de 3 horas.

De la clasificación de estas dos mangas se obtendrá una clasificación general y de ella los 4 primeros clasificados formaran la Selección Autonómica que nos representara en el Campeonato de España 2016.

La concentración se realizara en el puerto de San Vicente de la Barquera

2ª Fase

Julio (fecha por decidir 23 o 24) en Laredo, se celebrara una manga de 5 horas.

La clasificación final del Campeonato de Asturias se obtendrá de la suma del puesto obtenido en la 1ª Fase más el puesto obtenido en la 2ª Fase. Los 4 primeros clasificados del Campeonato de Asturias 2016 formaran la Selección Autonómica que nos representara en el Campeonato de España 2017.

TROFEOS Y PREMIOS

A cargo de la Federación Asturiana los siguientes:

Individuales

Campeón: Medalla, diploma y trofeo
Subcampeón: Medalla y trofeo
Tercer Clasificado: Medalla y trofeo
Pieza Mayor: Trofeo

Clubes

Campeón: Medalla, diploma y trofeo
Subcampeón: Medalla y trofeo
Tercer Clasificado: Medalla y trofeo

Estos trofeos se entregaran en la Gala de Campeones 2016

A cargo del patrocinador premios a:

Campeón
Subcampeón
Tercer Clasificado

BASES

Jurado.- Su composición nominal se dará a conocer en la reunión de Deportistas. Sólo el Jurado podrá variar la zona de pesca por razones de seguridad o por otras causas.

Manga.- Con una duración máxima de **tres horas de pesca efectiva**. Tanto el inicio como el final de la prueba, serán indicados con señales adecuadas. A la señal de "fin de prueba" es obligatorio el cese inmediato de la acción de pesca, debiendo retirarse las cañas cobrando normalmente el aparejo y regresando al lugar de concentración.

Identificación.- A estos efectos, todos los kayaks vendrán obligados a exhibir en lugar visible el nº asignado en la competición. Esta identificación será proporcionada por la Organización.

Embarcaciones.- Se prohíbe cualquier tipo de propulsión que no sea la generada por la acción física del deportista. Por tanto **no se podrá usar la vela**, motor, etc.
La distancia mínima entre los participantes debe mantenerse en un mínimo de 50m.

Capturas.- Los participantes deben llegar a la orilla con la bolsa de pesaje cerrada y precintada. A la llegada de los Kayak a puerto, tras el desembarque de las capturas en presencia de los Jueces, la Organización facilitará personal responsable de la recepción del pescado.

Las piezas presentadas a pesaje inferiores en 1 cm. de la medida mínima serán penalizadas descontando su peso del total obtenido. Las medidas mínimas establecidas para las especies según normativa vigente en Cantabria.

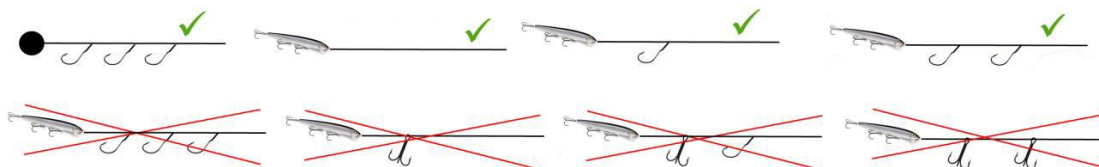
Igualmente no se considerarán válidas las piezas que estén manipuladas ostensiblemente. Quedan excluidas: las arañas, rascacios, etc. deberán presentarse sin púas y estarán en una bolsa aparte, el hecho de no realizarlo será penalizado según Reglamento de Competición.

Serán devueltos al mar en el momento de la captura las especies protegidas.

Las capturas mayores a 1 Kg han de notificarse de inmediato a la organización por radio o teléfono.

Los participantes deben llegar a la orilla con la bolsa de pesaje cerrada y precintada.

Estilos, Cañas.- De libre elección. Máximo dos cañas en acción de pesca por cada deportista y un máximo de tres anzuelos/porteras por caña, según la siguiente ilustración:



Se autoriza tener otra caña de reserva montada sin el anzuelo.

Cebos.- Se permite el cebo artificial y se limita el natural a Coreano y langostino. Se prohíbe la "Pesca al Vivo" con pescado/cefalópodo.

Cebado.- Se autoriza el cebado de las aguas.

Seguridad.- Todos los participantes deberán llevar consigo teléfono y/o emisora. El número de teléfono y canal de la organización se comunicará al inicio del concurso.

Para comunicar las posibles incidencias los participantes se comunicarán con responsable de seguridad mediante llamada telefónica o agitando una prenda para poder ser fácilmente localizables por el barco de seguridad.

Obligatoriamente, los deportistas tendrán que vestir un chaleco salvavidas y llevar un silbato durante todo el tiempo de la competición, desde la entrada al agua hasta la salida.

En acción de pesca se recomienda que se agrupen al menos dos kayaks.

Si el barco de seguridad ondease una bandera roja es la comunicación de peligro en el mar y la competición finalizaría.

Todos los participantes deberán estar en posesión de las licencias en vigor, Federativa y Administrativa además de la documentación correspondiente y concordante con la normativa establecida por la Administración correspondiente.

Descalificaciones.

- Los participantes que incumplan las anteriores medidas de seguridad.
- Los participantes que no hayan entregado la bolsa de pesaje a la hora convenida

Apercibimientos.

- Los participantes que salgan de la zona marcada para la pesca.
- Los participantes que incumplan las bases que rigen el campeonato.

Paralización o Suspensión.

1. Paralización en caso de tormenta, si la tormenta se declara antes o durante la prueba.

No se autorizará a ningún participante a montar el material. Si las condiciones atmosféricas lo permiten y en los límites de las posibilidades del programa horario, la prueba podrá desarrollarse normalmente.

Si las condiciones atmosféricas no mejoran o si el programa horario no lo permitiese, la prueba sería anulada.

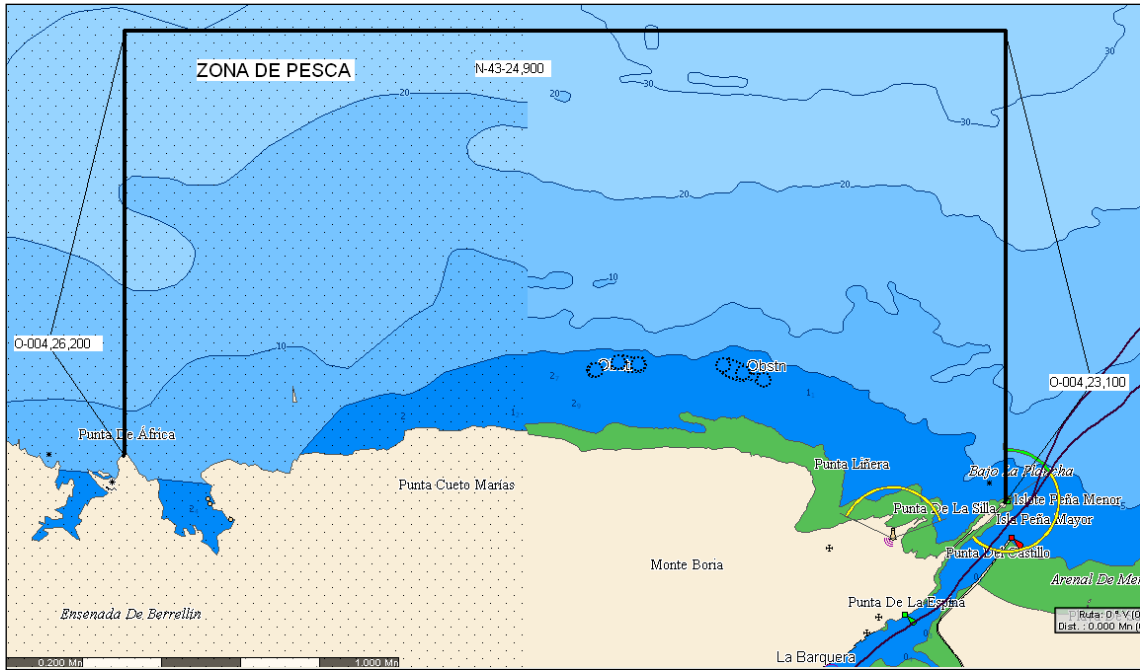
2. Paralización, si la tormenta se declara durante la prueba.

Parada inmediata mediante una 1ª señal, puesta a cobijo de los participantes. Si las condiciones atmosféricas lo permitiesen, se continuaría la prueba mediante una 2ª señal que permitirá a los deportistas reanudar la prueba.

Se prohíbe el consumo de tabaco en el transcurso de todas las competiciones oficiales organizadas por la Federación Española, desde la entrada en los puestos hasta el final de la prueba, estableciendo las correspondientes sanciones, en su caso, para quienes lo incumplan.

PROGRAMA Domingo, 1 de Mayo.

6,30 horas	A partir de esta hora, recepción de deportistas y vehículos en el aparcamiento del puerto de San Vicente, descarga de kayaks y equipos.
7,30 horas	Entrada en el agua. Control de embarcaciones y equipos y reparto de dorsales.
8,30 horas	Agrupación de embarcaciones e inicio de la Competición. Primera manga.
11,30 horas	Final de la primera manga y entrega de capturas.
12,30 horas	Pesaje de las capturas y exposición de las clasificaciones de la primera manga.
13,00 horas	Comida (no facilitada por la organización)
14,30 horas	Entrada al agua. Control de embarcaciones y equipos.
15,30 horas	Agrupación de embarcaciones e inicio de la Competición. Segunda manga.
18,30 horas	Final de la Segunda manga. Fin de la competición. Entrega de capturas.
19,30 horas	Pesaje de capturas y exposición de clasificaciones finales.
20,30 horas	Proclamación de ganadores y entrega de premios



Teléfonos de contacto:

- Vicente 689 63 89 35
- Miguel 645 90 72 35
-

Vicente Manuel Fernández Álvarez
Presidente del Comité de Embarcación Fondeada y kayak

Oviedo a 6 de Abril del 2016